

- ACTA 5 - JUNTA ELECTORAL

DEL PROCESO DE ELECCIONES DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE BÁDMINTON DE CASTILLA-LA MANCHA

En la ciudad de Toledo, siendo las 19:30 horas del día 26 de agosto de 2020, se reúnen en la sede de la Federación de Bádminton de Castilla La Mancha los miembros de la Junta Electoral dando cumplimiento al calendario establecido en el proceso electoral al objeto de proclamar con **carácter definitivo** las candidaturas presentadas a la Presidencia de la Federación de Bádminton de Castilla La Mancha, adoptándose los siguientes acuerdos:

No habiéndose presentado ninguna reclamación a la única candidatura válida a la Presidencia de la Federación de Bádminton de Castilla La Mancha, y no siendo necesario realizar el acto de la votación, esta Junta Electoral proclama Presidente de la Federación de Bádminton de Castilla La Mancha, para lo que resta del periodo olímpico 2020/2024, a **D. JAVIER RODRÍGUEZ CRUZ**, de lo que se dará cumplida cuenta al órgano directivo competente en materia de deportes, una vez sea firme el presente acuerdo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión siendo las 20:00 horas del día indicado en el encabezamiento, firmando a continuación el presente acta los miembros de la Junta Electoral presentes en esta reunión.

Oscar Gutiérrez



Oscar Toboso



José Luis Pliego

